

DECRETO:

ARTICULO PRIMERO.— La Lic. Gloria Milán Lugo queda designada como Cónsul de la República en Rotterdam, Holanda.

ARTICULO SEGUNDO.— Queda derogado el Artículo 2 del Decreto No. 1879 del 30 de julio de 1980, que designa a la Lic. Gloria Milán Lugo como Cónsul General de la República en Rotterdam, Holanda.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y uno; años 137o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2226, que nombra al Mayor Gabriel Guzmán, FAD, Supervisor General del Aeropuerto Internacional Cibao.

G. O. No. 9550, del 28 de febrero de 1988

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2226

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— El Mayor Gabriel Guzmán, FAD, queda designado Supervisor General del Aeropuerto Internacional Cibao, en sustitución del Mayor Piloto Víctor A. Manzano Reyes, FAD.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y uno; años 137o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2227, que nombra al Mayor Abogado Dr. Angel S. Ovando Geraldo, P.N., Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial y dicta otras disposiciones.

G. O. No. 9560, del 28 de febrero de 1981

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2227

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El Mayor Abogado Doctor Angel S. Ovando Geraldo, P.N., queda designado Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en sustitución del Mayor Abogado Doctor Juvenal Lagrange Mesa, P.N.

Art. 2.— El Capitán Antonio Radhamés Justo Ramírez, P.N., queda designado Segundo Sustituto del Juez Presidente del Tribunal de Justicia Policial, con asiento en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en sustitución del Capitán Sucre Hernán De O'Leo Pirón, P.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y uno; años 137o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN